

10268

MEMORIA DESCRIPTIVA

De un modelo de utilidad por veinte años en España por:

"NUEVA CORBATA PARTIDA"

a favor de

Don FELIX MATAMALA TEIXIDOR

- GERONA -

- 1.- La vida moderna exige, el par que rapidez en todos los actos, un atuendo correcto, cuya importancia, siempre reconocida, se acrece al considerar concuante frecuencia juzgamos a las personas por su aspecto externo,
- 5.- y donde se hace más patente lo expuesto es en la corba-

# 10268

ta. La indumentaria masculina ha ido prescindiendo poco a poco de todo lo superfluo y tendiendo al caracter práctico de cada prenda, hasta el extremo que hoy puede decirse que la corbata es el único elemento suntuario que se conserva a pesar de todos los cambios y simplificaciones y por ello se destaca de especial manera su importancia,

10.-

Para las corbatas actualmente en uso presentan varios inconvenientes tales como el largo tiempo que requiere la confección del nudo y las rápidamente que toda ella, y en especial aquel, se deteriora y aja debido al frecuente contacto con los dedos y las arrugas que se forman al hacerlo y rehacerlo una y otra vez; unido a ello su colocación no puede hacer en cualquier lugar y momento por precisar, además de tiempo, un espejo en que poder controlar el resultado.

15.-

20.-

Para tratar de obviar estos inconvenientes se han ideado diversos procedimientos y aparatos que no han sido bien acogidos por el público, por complicados y no rendir, al fin, el resultado que pretendían.

25.-

La corbata partida, objeto de la presente memoria, soluciona simple y practicamente el problema planteado.

30.-

Consiste en dos trozos de lienzo confeccionados de tal manera que entre ambos forman una corbata de las corrientes, uniéndose ambos trozos por medio de un cierre o broche adecuado de tipo corriente, que sea seguro y rápido. La longitud de las dos partes está calculada de tal modo que, una vez hecho el nudo, la unión quede exactamente situada en la parte posterior del cuello. De este modo basta con hacer el nudo una vez en la forma que mas agrada

# 10268

- 35.- de para que no precise otro cuidado, puesto que en poder y quitar la corbata se efectua simplemente soltando o cerrando el broche, sin necesitar que se manosee el nudo cada vez y por tanto prolongando extraordinariamente la vida de la corbata, que conserva largamente su buen aspecto primitivo, lo cual redunda en el aspecto económico, al que afecta también el mejor aprovechamiento de la tela que la disposición descrita permite. Por otra parte, aún con cierre de mediana calidad, la corbata queda firmemente colocada, sin posibilidad de que se suelte accidentalmente.
- 40.- Naturalmente, en nada altera las ventajas características de la corbata descrita las variaciones en tales dimensiones, que seguirán las indicaciones que la moda dicte, como en las corbatas ordinarias.
- 45.-

## NOTA

- 50.- Habiendo descrito ampliamente la naturaleza del Modelo de Utilidad, así como la manera de llevarle a la practa, solo queda reivindicar lo siguiente :
- 1ª.-NUEVA CORBATA PARTIDA\* que se caracteriza por estar confeccionada en dos trozos independiente de tela, de tal modo que una vez unidos guarda el aspecto de una corbata de tipo corriente.
- 55.- 2ª.-NUEVA CORBATA PARTIDA\* caracterizada por la reivindicación 1ª y porque para la unión de ambas partes se emplea un broche o cierre de tipo corriente, que una vez hecho el nudo deberá quedar situado exactamente en la parte posterior del cuello.
- 60.- 3ª.-NUEVA CORBATA PARTIDA, caracterizada por las reivindicaciones 1ª y 2ª y porque, una vez hecho el nudo a satisfacción, no precisa para ponerla y quitarla deshacer

10268

69.- éste, siendo suficiente cerrar o abrir el broche posterior, evitamos así el rápido deterioro de la prenda por el roce de los dedos y las arrugas que se van formando.

4ª y última.- El Modelo de Utilidad recae en "BUENA CORBATA PARTIDA" tal y como queda descrito en la presente memoria y plano que se acompaña

70.-

La presente memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.-

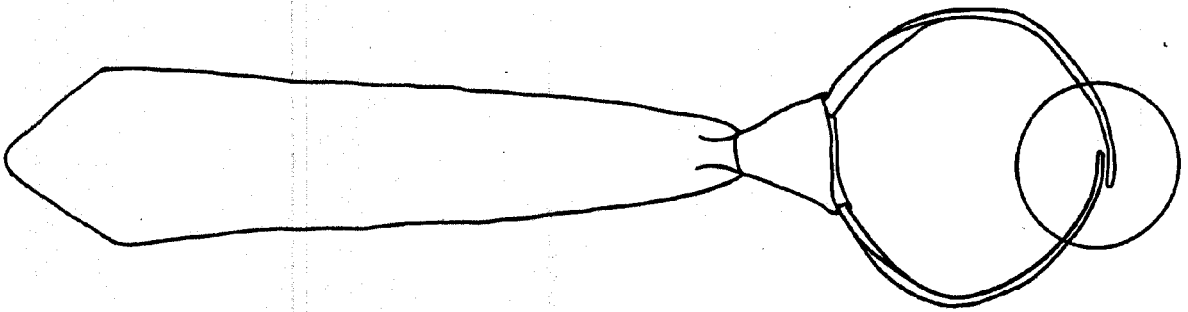
72.-

Madrid, 6 de Julio de 1944.

LOIS MA DE ZUNZUNECUI  
POR PODER

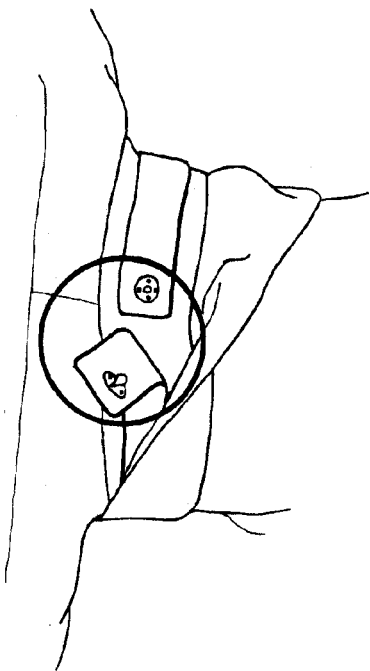
*Yeliaz Itakamachay y Tejerichor*

*Hoja para unidos*



1944

10268



1944

*Madrid 6 Julio 1944*

*Francisco Javier*

REPUBLICA DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE EDUCACION